



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 639/2025

REF: Exp. 1866/18

Bahía Blanca, 19 de noviembre de 2025

VISTO

El contenido de la resolución DDCS 020/2019, que crea el “Comité Académico” de la carrera de “Especialización en Cuidados Enfermeros para el niño y el adolescente en Estado Crítico”, ratificada por resolución DCS 167/2019.

Y CONSIDERANDO:

La nota presentada por la docente Mg. Sara Mercado (DNI: 17.143.412; Legajo: 12183), donde renuncia como miembro del comité académico de la carrera de “Especialización en Cuidados Enfermeros para el niño y el adolescente en Estado Crítico”;

Que la docente presenta su renuncia por motivos personales;

Lo aprobado en la sesión plenaria el 19 de noviembre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la docente Mg. Sara Mercado (DNI: 17.143.412; Legajo: 12183), como miembro del comité académico de la carrera de “Especialización en Cuidados Enfermeros para el niño y el adolescente en Estado Crítico”, a partir de la fecha de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia. Notifíquese a la docente. Publíquese en los medios oficiales del DCS.